

Comunicación y género tensiones entre lo instituido y lo instituyente.

Paula Navarro.

Cita:

Paula Navarro (2022). *Comunicación y género tensiones entre lo instituido y lo instituyente*. “3º Congreso Latinoamericano de Comunicación de la UNVM”. “Agendas Emergentes y Protagonistas Territoriales” “Homenaje a Mabel Piccini”. Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, Villa María.

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/iii.congreso.latinoamericano.de.comunicacion.de.la.unvm.la.comunicacin.regional.en.su.laberinto/11>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYXv/c92>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.

Comunicación y género: tensiones entre lo instituido y lo instituyente

Paula Navarro

El trabajo final de tesis de la Maestría en Estudios Latinoamericanos permitió problematizar las prácticas periodísticas de mujeres y sus tensiones, leídas y relativizadas a partir de la literatura existente y del trabajo de campo mediante entrevistas a informantes protagonistas. Dicha investigación aborda y reconstruye la complejidad de las prácticas periodísticas de mujeres en Argentina y cuatro países de América Latina en el siglo XXI, presentando resultados novedosos respecto a la praxis social de estas profesionales, lo que constituye un aporte para la disciplina Comunicación Social.

La metodología se basa en un diseño cualitativo de estudio de casos múltiples mediante el método biográfico, criterio teórico intencional, y un muestreo por saturación teórica. El estudio recopila e interpreta información mediante veintidós entrevistas semiestructuradas a informantes protagonistas para comprender el fenómeno de las prácticas laborales en su dimensión social. Se apoya en un diseño narrativo que describe el ejercicio laboral -y las percepciones sobre esas prácticas- puestas en tensión con el ejercicio del periodismo. Las tracciones que operan son: afiliación identitaria gemela; androcentrismo, masculinización del ejercicio del poder y prácticas modelizadas; autodefinición y autorreflexión dinámica y el consecuente entramado de redes y solidaridades laborales; fragua social mediante la praxis de persistencia, resistencia, subversión consciente y reversión del estigma.

En América Latina, la gestión de la comunicación fue cedida al sector privado con fines de lucro que desarrolló un modelo competitivo. Se reconocen en él las amarras cotidianas del periodismo como parte de un engranaje atado y aceitado en una doble concentración: la propiedad a nivel económico y también a nivel geográfico.

Las instituciones -en este caso los medios de comunicación social- están cohabitadas por la dinámica entre instituido e instituyente. Lo instituido, representado por la planificación, organización y categorización del periodismo que regula la

comunicación social, y lo instituyente, en las prácticas de las periodistas que, con sus luchas y conquistas, se ponen en contacto con los instrumentos e influjos culturales provenientes de la comunidad local, regional, nacional, latinoamericana. De este modo, con esos influjos e interacciones, elaboran sus propias representaciones de la realidad. Analizar este proceso resulta crucial para observar cómo lo instituido y las prácticas cotidianas de las periodistas organizan el proceso de negociación e intercambio, provocando y facilitando la reconstrucción del ejercicio del periodismo como experiencia de construcción de la realidad social.

El androcentrismo sitúa al varón en una posición central en el mundo y se estructura en torno a pensamientos, valores y relaciones patriarcales que originan, promueven, desarrollan y perpetúan tratos desiguales entre mujeres y hombres. Con este término se nomina la forma de percibir la realidad a partir de idearios e intereses masculinos, ya que considera al hombre el centro del universo y a las mujeres subordinadas a él:

Una de las consecuencias psicosociales más relevantes de la ideología patriarcal es el androcentrismo. Andros significa, en griego: ser de sexo masculino; también es sinónimo de virtud. Androcentrismo es un concepto que señala al hombre como centro o modelo de la especie humana. Éste denomina la visión y conocimiento del mundo y de la humanidad a su imagen y semejanza, de lo masculino como esencia de lo humano y como sujeto universal. El androcentrismo coloca al hombre y la óptica masculina como centro o eje del saber y el conocimiento. Es predominante en la cultura, en las tradiciones, en las ciencias y en el conocimiento humano. Es otra forma de sexismo incrustado en el saber científico y en las instituciones, por lo que está en las prácticas sociales. Todo el estudio psicológico, antropológico, sociológico, jurídico, histórico de lo humano, y así en otras disciplinas, está centrado en el hombre, elaborado desde la visión masculina como única, generalizándola para toda la especie humana. En esta perspectiva, al no considerarse las diferencias sexuales, ni de género, no se identifica a las mujeres como sujetos de conocimiento, tampoco su punto de vista, ni las desigualdades

y diferencias entre hombres y mujeres. Lo femenino como diversidad humana que expresa a esa otra mitad de la humanidad, no existe (Biblioteca CLACSO. Fundación Juan Vives Suriá, 2010: 72).

Prácticas periodísticas:

El periodismo requiere, al igual que muchas otras profesiones vocacionales, una devoción permanente y una carga continua de horas de trabajo, de capacitación permanente, de actualización inmediata. Todo esto repercute directamente en la elección que las mujeres deben hacer entre la vida laboral “meritoria”, “ascendente” y “exitosa” o la realización de un proyecto de vida familiar y personal “pleno”, “feliz” y “compartido”. Aunque esto supone una tensión muy fuerte que a veces hace tambalear la vocación, las periodistas logran acomodarse y vivir de su profesión a la vez que sostener su proyecto de vida personal.

Las empresas periodísticas poseen manuales de procesos y procedimientos para manufacturar su bien: la noticia, que luego será presentada al público como construcción social de la realidad. (Berger y Luckmann, 1993). En este sentido es preciso reconocer los procedimientos de producción de contenidos de los medios de comunicación en América Latina insertos en rutinas internas propias de cada organización y a su vez, inscriptos en los procesos económicos y sociales del capitalismo:

Comprender este proceso implica citar los estudios sobre sociología de los medios, una de ellas es la corriente dedicada al estudio de los procesos productivos, de la forma en la que se construye la noticia y del tipo de organización de la labor periodística (Wolf, 2004: 203).

Los estudios de *newsmaking* -construcción de la noticia-, se fijan en los procesos y rutinas de producción de la noticia y la manera en la que se desarrolla la actividad periodística, es decir, se encargan de la observación de los procesos rutinarios de

producción de la noticia, lo que ofrece una herramienta objetiva para analizar el papel de los emisores y de las fuentes de información durante la construcción de sentidos en el texto periodístico.

Según Stella Martini (2000) las rutinas de producción periodísticas involucran valores e imaginarios periodísticos compartidos. La autora sostiene que la noticia es producto de la selección y el control de las formas de procesamiento que responden a: instrucciones (más o menos explicitadas) del medio; actitudes y valores consensuados o al menos aceptados (distorsión consciente) e implícitos tales como prejuicios, valores compartidos con el medio y con la sociedad; autorepresentaciones (distorsión inconsciente o involuntaria).

El proceso del *newsmaking* implica las siguientes situaciones:

- a) presión del tiempo: el trabajo periodístico se desarrolla en tiempo real;
- b) agenda de 24 horas: noticia como relato de lo que sucedió;
- c) complejidad: búsqueda de información, acceso y verificación de fuentes, investigación y consulta de archivos, entrevistas y cobertura de acontecimientos planeados o imprevistos, presencia en el lugar de los hechos, interpretación;
- d) prácticas rutinarias: organización y coordinación, permiten efectivizar recursos; permite flexibilidad para sucesos extraordinarios;
- e) acuerdo o consenso (real o aparente) sobre la realidad, los imaginarios sociales y el propio trabajo y valores, que hace a la selección y clasificación de la información y a las maneras de interpretación y construcción de agendas.

Stella Martini y Lila Luchessi en Los que hacen la noticia: periodismo, información y poder, proponen maneras de:

“experimentar formas de acceso (métodos) y categorías (teorías) para interpretar la práctica del periodismo” (Martini y Luchessi, 2004: 184).

Su aporte es la puesta en práctica de nuevas metodologías para abordar el estudio de la noticia dentro de su ámbito de práctica laboral

Emergen tensiones entre lo instituido y lo instituyente:

a) En América Latina, la gestión de la comunicación fue cedida al sector privado con fines de lucro que desarrolló un modelo competitivo. Se reconocen en él las amarras cotidianas del periodismo como parte de un engranaje atado y aceitado en una doble concentración: la propiedad a nivel económico y también a nivel geográfico. Esto se traduce en una baja contratación de mujeres periodistas debido a que “se embarazan”, “faltan debido a la salud y cuidado de los hijos”, en pos de la mercantilización y lucratividad de la comunicación.

b) En la mayoría de los países latinoamericanos se desarrollaron sistemas de medios estatales que fueron diligenciados por los gobiernos de turno, en numerosos casos, orientados a promocionar sus políticas y discursos, por lo que sus contenidos no cuentan con una alta estima ni legitimidad en la sociedad. En cuanto al ingreso y permanencia en dichos medios, se denuncia cuestiones de “amiguismos y oportunismos políticos”.

c) En cuanto a los medios de gestión privada sin fines de lucro, o comunitaria, en América Latina, debido a que la rentabilidad sociocultural no ha sido desarrollada por los estados (como sí ocurre en Europa), sino por Organizaciones No Gubernamentales sin intereses comerciales, ocurre que es a través de estos medios que la sociedad civil se organiza y expresa. Los medios del sector privado comercial y del estatal tienen lógicas verticalistas de organización interna, por lo que los medios comunitarios impusieron su innovación en las prácticas de gestión. En el resurgimiento de los medios de gestión comunitaria -a la luz de legislaciones que los reconocen y fomentan- el pilar fundante tiene como protagonistas a las mujeres periodistas y sus prácticas autogestivas.

d) El androcentrismo como realidad socio-cultural instituida determina que, en el seno de los medios de comunicación social, convivan las dinámicas entre instituido e instituyente; lo primero, encarnado en las lógicas de planificación, organización y categorización del periodismo; y lo segundo, refrendado en las prácticas de las periodistas que, con sus disputas y empoderamientos, elaboran sus propias imágenes de la realidad y pactan, intercambian, provocan y facilitan la reproducción del

periodismo como práctica de construcción de la realidad social. Así, desde sus prácticas profesionales, desvirtúan al androcentrismo como ordenación natural de valores patriarcales que inician, bosquejan, maduran y eternizan relaciones disímiles entre mujeres y hombres.

- e) En las rutinas de producción periodística se reproduce el vínculo indisoluble con fuentes masculinas legitimadas en detrimento de otras voces; además, subyace, en la construcción y establecimiento de agenda, el contacto con fuentes masculinas debido a que los espacios de decisión, y más entrevistas de las instituciones públicas y privadas, son gestionados por hombres. De este modo, la masculinidad y el poder de las fuentes imponen a las periodistas la práctica de disputar contra ese esquema instituido de los medios de comunicación y las organizaciones sociales. Esta constituye otra fuerte tensión para las periodistas: rastrear y dar visibilidad a las alteridades; pero, además, ya no permiten, ni callan, ni ocultan situaciones de acosos e imposiciones del ejercicio del poder a manos de esas fuentes.
- f) Las rutinas cotidianas de esta profesión avasalladora y exigente, que implica un fervor indeleble y una sobrecarga de horas de trabajo y actualización vertiginosa, provoca una tensión que implica una postura estoica a los fines de no tambalear en la continuidad de sus trabajos. Sin embargo, y a pesar de todo, las periodistas aprenden cómo aliñarse y vivir de su profesión a la par de su plan de vida. Para ello, cuentan, en gran medida, con solidaridades mujer-mujer en los roles de cuidado y, también, con la solidaridad de sus parejas, que se involucran cada vez más en el compromiso de las tareas domésticas.
- g) Las mujeres periodistas deben validarse constantemente como profesionales, para lo cual han acudido al tendido de tramas y redes que las acompañan en este camino. Por otra parte, si bien existen publicaciones y medios específicos con enfoque de género, paralelos a los medios hegemónicos, es preciso que no se caiga en la endogamia comunicacional desde lo femenino, para lo femenino; sino que se construyan posturas transversales en todos los contenidos periodísticos con prácticas integradoras, y no como compartimentos herméticos. El equilibrio radica en parir

diariamente comunicación social pensada, situada y fraguada en prácticas plenas, amplias y armónicas, incluyendo todas las identidades de géneros.

Identidad y autopercepción:

En cuanto a las identidades que van configurándose mediante las prácticas periodísticas en nuestra región -insertas territorialmente en el continente latinoamericano- se observa que, en las mujeres periodistas, surge una fuerte definición y autopercepción de sí mismas, en tanto la subversión consciente radica en sobreponerse a las tensiones permanentes de múltiples condicionantes externos en sus prácticas profesionales, situaciones que viven diariamente en sus rutinas.

La auto representación es un acto de conciencia, la manifestación concreta de una toma de postura sobre la identidad y la autopercepción; es decir que, tanto la noción de identidad femenina como los factores que intervienen en la percepción que las mujeres tienen de sí mismas, se conjugan para dar forma concreta a la manera en que salen a la esfera pública y se “plantan”. Esto no tiene por finalidad solo detentar la presencia, sino “marcarla” a través de una huella propia, de un Yo concreto y personal, íntimo, que “dice” de quien lo expresa quién es, cómo se ve y entiende, y cómo quiere ser vista y entendida (Pech y Romeu, 2006)

Se teoriza que las mujeres periodistas forjaron su identidad desde las prácticas cotidianas, anclando su autopercepción y autorepresentación en una trama de finos lazos que entrelazan permanentemente, en primer lugar, hacia dentro de ellas mismas, fortaleciendo así sus posturas y, en segundo lugar, trasladando su dominio y solidez hacia el entorno, es decir, al ámbito laboral y sus relaciones, con entereza y potestad.

Resiliencia, persistencia y resistencia

La resiliencia es la capacidad de superar los eventos adversos y ser capaz de tener un desarrollo exitoso a pesar de circunstancias desfavorables. Del latín *resilio*, significa volver atrás; *resilire*, volver de un salto o rebotar, implica la competencia para afrontar de manera positiva el riesgo o a la adversidad.

Para que aparezca la resiliencia tienen que darse tanto factores de riesgo como de protección que ayuden a conseguir un resultado positivo o reduzcan o eviten un resultado negativo (Becoña, 2006). El término persistencia hace referencia a repetir e intentar de nuevo. Se asume que, en todos los casos, dicha repetición es debida al fracaso en los intentos previos de solución del problema. La actividad mantenida en el tiempo con el objetivo de resolver tareas constituye un indicador de la persistencia motivacional.

La persistencia es el comportamiento basado en la emisión de nuevas respuestas que suponen un intento de encontrar solución eficaz y novedosa a una situación, componente éste más próximo a la conducta de exploración (Berlyne, 1960; Hutt, 1970; Sutton y Barto, 1998; Neuringer, 2002).

La exploración se refiere al comportamiento dirigido a aprender del entorno en el cual se está interactuando, con el objeto de encontrar nuevas formas -o formas eficaces- de conseguir refuerzo. Dentro del ámbito organizacional, alude a la innovación y aprendizaje de nuevos conocimientos que, posteriormente, se podrán explotar.

El componente de persistencia de exploración constituye la característica positiva de la persistencia. Este componente apunta a descartar rápidamente antiguas soluciones, ahora ineficaces, para concentrarse en la búsqueda de soluciones nuevas. Dicho comportamiento implica persistir en la exploración de nuevas alternativas en un contexto donde las conductas previamente aprendidas ya no resultan útiles.

Movimientos sociales:

El movimiento social como categoría analítica ha sido desarrollado por las Ciencias Sociales para interpretar demandas y luchas por reivindicaciones de diversos colectivos particulares organizados, con alguna regularidad y permanencia en el tiempo, generalmente como cuestionamiento frente a lo instituido. Una definición clásica sostiene que, un movimiento social es:

(...) aquel por el cual una categoría social, siempre particular, pone en cuestión una forma de dominación social, a la vez

particular y general, e invoca contra ella valores, orientaciones generales de la sociedad que comparte con su adversario para privarlo de tal modo de legitimidad. (...) No toda lucha social lleva en sí un movimiento social, pero siempre hay que buscar en ellas la presencia de éste, es decir de un proyecto cultural asociado a un conflicto social (Touraine, 2000: 99).

El movimiento feminista latinoamericano está constituido por diferentes corrientes del feminismo, así como por otras vertientes organizadas de muy diversas maneras, formales e informales- que no se reconocen feministas pero que, en sus reivindicaciones, incluyen la igualdad de derechos o la equidad de género como objetivo central; es, además, no sólo heterogéneo, como se ha observado desde su formación, sino móvil, pues sus componentes constitutivos se agrupan y desagrupan, desaparecen y reaparecen, crecen, se multiplican y dividen. Su proceso de organización y constitución ha sido desigual, siendo significativa la influencia ganada por las expresiones del movimiento en las grandes capitales y, en alguna medida, desde éstas a las regiones (Lamus Canavate, 2007).

La fragmentación del movimiento se propone, desde el sentido de Laclau y Morffe, de la siguiente manera: “No es la pobreza de significados, sino, al contrario, la polisemia, la que desarticula una estructura discursiva.” (Laclau y Mouffe, 2004: 154). Por lo que se entiende al movimiento como diversos movimientos, con algo en común, lo que coincidiría en su estrategia con la idea de estar afuera, adentro y en contra (Walsh, 2004: 135-136). Es, entonces, una postura adecuada y congruente con la complejidad de los procesos culturales y políticos contemporáneos, por una parte; y permitiría también hacer una lectura positiva de lo que habitualmente se lee como fragmentación, en términos de la no clausura, de la parcialidad de los discursos y las identidades (Laclau y Mouffe, 2004).

El movimiento de mujeres está compuesto por el accionar y las manifestaciones de las mujeres en contra de la explotación, exclusión, opresión y subordinación que sufren como género, y por la expresión amplia de sus propuestas alternativas de transformación de las condiciones que generan tales situaciones. Se construye a partir

de la desigualdad común que viven las mujeres, pero las mujeres no son un colectivo homogéneo, porque además de su condición genérica, comparten con los hombres estratificaciones, segregaciones y jerarquizaciones construidas a partir de la clase, etnia y raza, región, edad, orientación sexual, etc. El de mujeres es, entonces, un movimiento que reconoce y recoge la diversidad de identidades e intereses de las mujeres (Solano, 2003).

Las periodistas, de esta manera, mediante su diálogo y luchas en red, denuncian que estaban naturalizadas las lógicas laborales inscriptas en un sistema patriarcal y que son ellas, mediante el hacer diario, quienes van cambiando esa lógica a través de prácticas que les permiten situarse en el aquí y ahora, pero reconociendo y tomando el camino de las que estuvieron antes. Esto les posibilita cuestionarse, reinventarse, criticarse, descubrir parcialidades y admitirlas. Las redes son horizontales, es un modo de pensarse inscriptas en una trama diversa, con particularidades que no se niegan ni se jerarquizan.

Pensar un periodismo con mirada de género supone reconocer que las relaciones y estructuras de género son solo una parte de las opresiones que es necesario abordar desde una mirada interseccional, atravesar la categoría de género con las de etnia, clase, edad, identidad sexual y todas las estructuras de dominación. Esas relaciones y categorías son estructurales, y no simplemente trayectorias laborales aisladas o anecdóticas.

El ejercicio del periodismo de estas mujeres es entonces situado, contextualizado, diverso, sentido, vivido en el cuerpo de cada periodista. Las periodistas entienden que habitan un aquí y un ahora, y que desde sus miradas construyen, ponen en debate y en tensión todas las estructuras anquilosadas. En cuanto a los contenidos y la construcción de la agenda, es un ejercicio que pone a las periodistas a cuestionarse permanentemente a qué dar relevancia, como así también al criterio de elección de las fuentes. La opción es poner constantemente en tensión la distribución de los roles y los espacios en los medios de comunicación y otros ámbitos comunicacionales, y cuáles son las formas de hacer periodismo que se reproducen. Militar y construir desde las prácticas sociales un periodismo con perspectiva de género transversal es reconocer que las opresiones o diferenciaciones lo atraviesan todo y, en consecuencia, las

tensiones son múltiples y permanentes, pero las prácticas sociales ya están operando y generando inflexiones y cambios en las formas del hacer del periodismo.

Se postula una conciencia activa de las mujeres periodistas manifestada, de manera constante, en las prácticas cotidianas de su profesión, así, asimilan como propios los reclamos y movimientos por equidad y respeto a quienes, cultural y socialmente, han quedado al margen. Se vislumbra un empoderamiento de sus prácticas y sus discursos. En este sentido, se piensa que las mujeres periodistas -quienes allá en el Siglo XIX debieron asumir prácticas y conductas “masculinas” -al ejercer la pluma- con el devenir del tiempo, han logrado resistir al endo-androcentrismo propio de su profesión, desterrando esa internalización del estigma como fenómeno representativo de la influencia colectiva en el ser social. Así, ya no se introyectan ese imaginario y no se asimilan como “no merecedoras” del ejercicio del periodismo, por el contrario, dieron paso a la reversión del estigma mediante el discurso desafiante y como consecuencia de sus prácticas cotidianas en pos del empoderamiento político.

Asimismo, se comparte el rechazo al concepto “igualdad de género occidental” por presentar un esquema binario de pensamiento, y se sostiene la puesta en valor de una nueva episteme que avale la diferencia de género, la alteridad. Es necesario proponer y escribir desde la “multiversalidad” del pensamiento y no desde la universalidad -hay muchos universos, no sólo uno- y poner en valor la capacidad de agencia y reflexividad desde los márgenes. Tal como señala la colombiana Mara Viveros, “el racismo y el sexismocomparten una misma propensión a naturalizar la diferencia y la desigualdad social, representan a las mujeres y a los otros como grupos naturales predispuestos a la sumisión” (Viveros, 2009: 5).

A partir de las reflexiones teóricas y del trabajo de campo cualitativo se teoriza y elaboran las siguientes consideraciones que surgen de las tensiones ya mencionadas:

- 1) Las periodistas se constituyen, se reconocen y militan su autodefinición y autorreflexión de manera dinámica, enraizada en la noción de identidad, que se constituye en la praxis social a partir de los engranajes de socialización. Además, fundan su subjetividad sobre sí mismas y sus relaciones laborales, institucionales y políticas en las que se afilian.

2) El patrón social de éxito reproduce el modelo androcéntrico a los fines de encajar en una cultura empresarial masculinizada, imposibilitando el desarrollo de un estilo propio y obstaculizando el éxito de las mujeres. La división del trabajo, de las aptitudes y destrezas, se ha instaurado de acuerdo con el género, lo que forja estereotipos naturalizados, difíciles de extirpar en las prácticas diarias del periodismo.

3) La masculinización de las mujeres jefas en el periodismo supone conductas basadas en la eficiencia y el individualismo que no les son propias, pero a las que se ven estimuladas a atribuirse cuando están al frente de equipos de trabajo en los medios de comunicación.

4) Aunque cabe remarcar que esta masculinización va mutando paulatinamente en el ejercicio del poder, y se vislumbra mujeres en espacios de gestión que ponen a disposición una dinámica de diálogo permanente, negociación de sentidos, trabajo colaborativo, atención al cultivo de relaciones sanas, frescas y una escucha constante, ellas procuran la gestión como un aporte individual, pero en función de la mejora de los medios como estructuras, y no como un trofeo personal de su poder.

5) Las periodistas ponen en práctica la resiliencia para superar los eventos desfavorables, y lo hacen buscando nuevas respuestas, explorando continuamente alternativas en sus acciones y en lo discursivo, activando así una inquebrantable persistencia. Estas acciones las sitúa en la práctica invariable de la resistencia, organizadas de maneras heterogéneas -formales e informales- pero siempre dinámicas, ya que sus factores constitutivos hacen que se agrupen y desagrupen, desaparezcan y reaparezcan, se multipliquen y dividan, pero derivando siempre en una subversión consciente, que radica en sobreponerse a las múltiples tensiones condicionantes en sus prácticas profesionales y a las realidades que experimentan cotidianamente en sus rutinas.

6) La participación y activismo en redes les posibilita deliberar, criticar sus propias parcialidades y admitirlas; son espacios donde se inscriben en una trama híbrida, con particularidades que se reconocen y que no requieren cargos ni escalafones.

7) Adhieren a la interseccionalidad, ya que la categoría de género está cruzada con las de etnia, clase, edad, identidad sexual y todos los órdenes de dominación. Las mujeres ejercen el periodismo situadas, les pasa por el cuerpo, lo sienten en carne viva, ponen en disputa y tensionan las formaciones culturales anquilosadas.

8) Lograron resistir al endo-androcentrismo propio de su profesión, rechazando la internalización del estigma como fenómeno representativo de la influencia colectiva en

el ser social; es decir, no introyectan ese imaginario y no se asimilan como “no merecedoras” del ejercicio del periodismo. Antagónicamente, revierten el estigma con un accionar desafiante en pos de su empoderamiento profesional y social.

9) Alumbran una “multiversalidad” de pensamiento -hay muchos universos, no sólo uno-, militan la capacidad de agencia y reflexividad desde la alteridad epistémica.

En ese camino de ruptura con el epistemocentrismo -que convierte la cultura y el conocimiento eurooccidental en unívoco y verdadero- transitan muchas periodistas de América Latina en sus prácticas diarias, buscando destronar esa forma real y efectiva de violencia simbólica con la que se impuso esta idea, anulando, invisibilizando y destruyendo las visiones culturales propias de los pueblos originarios de América, África, Asia y Oceanía.

La pervivencia de la discriminación de la mujer durante más de 231 años, después de la publicación de la *Déclaration des Droits de la Femme et de la Citoyenne*, de Olympe de Gouges, obliga también a discutir y valorar el concepto de interseccionalidad de Kimberlé Crenshaw (1989), entender a las mujeres como sujetos de derecho y no simplemente como víctimas. Así, se debe considerar que la discriminación de las mujeres por motivos de sexo y género está unida de manera indivisible a otros factores, tales como la raza, el origen étnico, la religión o las creencias, la salud, el estatus, la edad, la clase, la orientación sexual y la identidad de género, y que la superposición de varias capas de discriminación -la interseccionalidad- genera una forma de discriminación agravada y potenciada. Se enfatiza aquí, entonces, el deber de respetar el derecho a la autodeterminación, a una vida libre, sin ninguna forma de discriminación y violencia, a la incorporación de sus perspectivas, a la dimensión colectiva y su consecuente participación activa en las luchas sociales.

Las mujeres, desde la escritura, desde el periodismo, ejercen cuestionamientos a las lógicas de opresión -un fenómeno dinámico y fluctuante- mediante tramas de reflexiones críticas y capacidad de agencia, porque generan con sus prácticas la capacidad de subvertir situaciones de inequidad y dominación. A partir del ejercicio de la rebeldía en sus prácticas periodísticas, pueden parir una nueva alteridad epistémica.

Bibliografía:

Becoña Iglesias, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11 (3): 125-146.

Berger, P. y Luckmann, T. (1993). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Berlyne, D. (1960). Motivational problems raised by exploratory and epistemic behavior. En S. Koch (Ed.), *Psychology: A study of a science*, 5 (pp. 284-364). Nueva York, Estados Unidos: McGraw-Hill.

Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, (1): 139-167.

Fundación Juan Vives Suriá. (2010). Lentes de género: lecturas para desarmar el patriarcado. Caracas, Venezuela: Fundación Editorial El perro y la rana. Fundación Juan Vives Suriá. Defensoría del Pueblo. Extraído el 10/IX/2020, desde:

http://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/fundavives/20170104031339/pdf_138.pdf

Hutt, C. (1970). Specific and diverse exploration. En H. Reese y L. Lipsitt (Eds.), *Advances in child development and behavior* (Vol. 5) (pp. 119-180). Nueva York, Estados Unidos: Academic Press.

Laclau, E. y Mouffe, C. (2004). Hegemonía y Estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Lamus Canavate, D. (2007). La construcción de movimientos latinoamericanos de

mujeres/feministas: Aportes a la discusión teórica y a la investigación empírica, desde la experiencia en Colombia. *Reflexión Política*, 9 (18): 118-133.

Martini, S. (2000). Periodismo, noticia y noticiabilidad. Buenos Aires, Argentina: Norma.

Martini, S. y Luchessi, L. (2004). Los que hacen la noticia. Periodismo, información y poder. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

Neuringer, A. (2002). Operant variability: Evidence, functions, and theory. *Psychonomic Bulletin & Review*, 9: 672-705.

Pech, C. y Romeu, V. (2006). Propuesta Teórica para Pensar al Cuerpo Femenino: Autopercepción y Autorrepresentación como ámbitos de la subjetividad. *Razón y palabra* (53)

<http://www.razonypalabra.org.mx/antiguos/n53/romeupech.html#au>

Solano, Y. (2003). Movimiento de mujeres en Colombia. Entramado actual del Movimiento de Mujeres en Colombia. En: M. Martínez (Ed.), *Cartografía de Mujeres, para pensar los derechos*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Red Nacional de Mujeres; Corporación Humanizar.

Sutton, R. y Barto, A. (1998). Reinforcement learning. Cambridge, Inglaterra: MIT Press.

Touraine, A. (2000). ¿Podemos vivir juntos? Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52: 1-17. Extraído el 12/X/2020, desde: <https://www.elsevier.es/es-revista-debate-feminista-378-articulo-la-interseccionalidad-una-aproximacion-situada-S0188947816300603>

Walsh, C. (2002). (De)construir la Interculturalidad. Consideraciones críticas desde la

política, la colonialidad y los movimientos indígenas y negros en el Ecuador. En N. Fuller, (Ed.) Interculturalidad y política. Desafíos y posibilidades, Lima, Perú: Red de apoyo de las Ciencias Sociales. Extraído el 9/X/2020, desde:

<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/363/File/PonenciaLima1.pdf>

Wolf, M. (2004). La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas.

Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica.